

Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en la Cédula de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

Siendo las 11:30 horas del día 23 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la ODPE Apurímac, sito en Av. 28 de Julio 676- Distrito de Talavera - Provincia Andahuaylas – Departamento Apurímac, se reunieron el Presidente del Jurado Electoral Especial de Andahuaylas, Dr. José Alberto Tingo Lujan, la Jefa de la ODPE Apurímac, Sra. Magdalena Castro Sánchez, el Jefe del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil de Andahuaylas, Sr. Calixto González Laupa, el Sr. Notario Público Dr. Juan P. Cárdenas Miranda, personeros de las Organizaciones Políticas participantes y observadores; para realizar el Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en las Cédulas de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

La Jefa de la ODPE Apurímac inició al acto público con la bienvenida a los participantes, en seguida se dio lectura al procedimiento oficial del sorteo de ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales, y procedió de acuerdo al procedimiento establecido.

Primera Etapa: Sorteo de Movimientos Regionales dentro del bloque respectivo.

REGIÓN APURÍMAC

No existen Movimientos Regionales participantes en la Región Apurímac, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de los Movimientos Regionales.


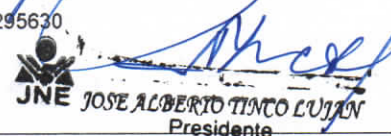
Segunda Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en la provincia de CHINCHEROS, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

Tercera Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en los distritos de EL PORVENIR, LOS CHANKAS y ROCCHACC, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

Siendo las 11:50 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes por cuadruplicado.

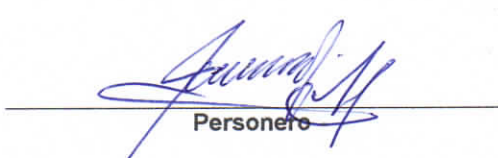

Notario Público / Juez de Paz
Nombre: Dr. Juan P. Cárdenas Miranda
DNI: 28295630

JNE JOSE ALBERTO TINCO LUJAN
Presidente
Representante de la ODPE


Magdalena Castro Sánchez
Jefa de Oficina Descentralizada de
Procesos Electorales
ODPE - APURIMAC
Oficina Nacional de Procesos Electorales
Nombre : Magdalena Castro Sánchez
DNI: 32849465

Representante del RENIEC

Nombre: José Alberto Tingo Lujan
DNI: 28222940

Nombre: Calixto González Laupa
DNI: 31120002


Personero
Nombre: Crisologo Chávez Medrano
DNI: 06814038
Organización Política: Frente Amplio por Justicia
Vida y Libertad


Personero
Nombre: Hermes Cabrera Laura
DNI: 31483192
Organización Política: Democracia Directa

Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en la Cédula de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

Siendo las 11:04 horas del día 23 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la ODPE Huánuco, sito en Av. Enrique Pimentel N° 244, Tingo María, distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, se reunieron el Representante del Jurado Electoral Especial de Leoncio Prado, el Jefe de la ODPE Huánuco, el Jefe de la Oficina del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Leoncio Prado, el Notario Público, personeros de las Organizaciones Políticas participantes y observadores; para realizar el Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en las Cédulas de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

El Jefe de la ODPE Huánuco inició al acto público con la bienvenida a los participantes, en seguida se dio lectura al procedimiento oficial del sorteo de ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales, y procedió de acuerdo al procedimiento establecido.

Primera Etapa: Sorteo de Movimientos Regionales dentro del bloque respectivo.

REGIÓN HUÁNUCO

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Movimientos Regionales participantes en la región. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 2
Segundo Bolillo	Número: 3
Tercer Bolillo	Número: 1

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada movimiento regional participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Movimientos Regionales	Ubicación en el Bloque
1	AVANZADA REGIONAL INDEPENDIENTE UNIDOS POR HUANUCO	TERCERO
2	MOVIMIENTO POLITICO FRENTE AMPLIO REGIONAL PAISANOCUNA	PRIMERO
3	MOVIMIENTO POLITICO HECHOS Y NO PALABRAS	SEGUNDO

Segunda Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

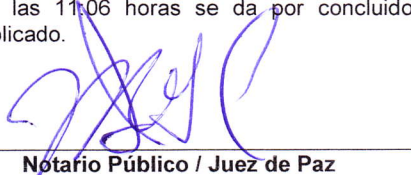
No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en las provincias de HUANUCO, LEONCIO PRADO y MARAÑÓN, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

Tercera Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en los distritos de SAN PABLO DE PILLAO, CASTILLO GRANDE, PUCAYACU, SANTO DOMINGO DE ANDA, LA MORADA y SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

El Jefe de la ODPE Huánuco precisó, que en el caso que alguna Organización Política no logre su inscripción de lista de candidatos o se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

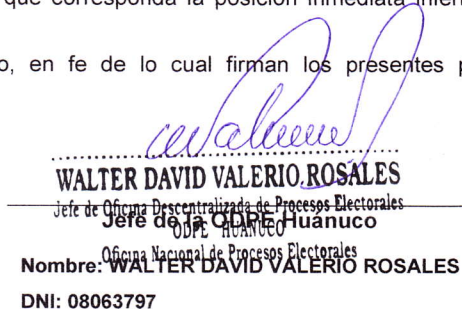
Siendo las 11:06 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes por cuadruplicado.



Notario Público / Juez de Paz

Nombre: MOISES JOSÉ GOLDEZ CORTIJO
DNI: 40816064

MOISÉS GOLDEZ CORTIJO
NOTARIO PÚBLICO



WALTER DAVID VALERIO ROSALES
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
Jefe de la ODPE Huánuco
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Nombre: WALTER DAVID VALERIO ROSALES
DNI: 08063797

DR. SANTIAGO MALPARTIDA RAMOS
PRESIDENTE

Representante del JEE / JNE

Nombre: SANTIAGO MALPARTIDA RAMOS
DNI: 22405488

Representante del RENIEC

Nombre: GRIMANESA CAMASCA PIÑAN
DNI: 41763973

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:



MOISÉS GOLDEZ CORTIJO
NOTARIO PÚBLICO

Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en la Cédula de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

Siendo las 11:25 horas del día 23 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la ODPE Junín, sito en Jr. Libertad N° 122, se reunieron el Presidente del Jurado Electoral Especial de Huancayo, el Jefe de la ODPE Junín, el Notario Público, personeros de las Organizaciones Políticas participantes y observadores; para realizar el Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en las Cédulas de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

El Jefe de la ODPE Junín inició al acto público con la bienvenida a los participantes, en seguida se dio lectura al procedimiento oficial del sorteo de ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales, y procedió de acuerdo al procedimiento establecido.

Primera Etapa: Sorteo de Movimientos Regionales dentro del bloque respectivo.

REGIÓN JUNÍN.

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Movimientos Regionales participantes en la región. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 1
----------------	-----------

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada movimiento regional participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Movimientos Regionales	Ubicación en el Bloque
1	MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL PERU LIBRE	Primera Ubicación

REGIÓN HUANCVELICA

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Movimientos Regionales participantes en la región. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 1
----------------	-----------

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada movimiento regional participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Movimientos Regionales	Ubicación en el Bloque
1	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE TRABAJANDO PARA TODOS	Primera Ubicación

Segunda Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

REGIÓN JUNÍN.

No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en la provincia de SATIPO, por lo tanto, no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.





Liliana Torvar Pineda
ABOGADA
NOTARIA DE HUANCAYO

REGIÓN HUANCAMELICA.

No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en la provincia de TAYACAJA, por lo tanto, no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

Tercera Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

REGIÓN JUNÍN.

No existen Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en el distrito de VIZCATAN DEL ENE, por lo tanto, no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

REGIÓN HUANCAMELICA.

No existen Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en los distritos de PICHOS, ROBLE y SANTIAGO DE TUCUMA, por lo tanto, no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

El Jefe de la ODPE Junín precisó, que en el caso que alguna Organización Política no logre su inscripción de lista de candidatos o se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

Siendo las 11:35 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes por cuadruplicado.



[Handwritten signature]

Notario Público / Juez de Paz

Llubiza Tovar Pinada
ABOGADA
NOTARIA DE HUANCAYO

Nombre:
DNI:

19863203

[Handwritten signature]

Emerson Hernán Ríos López
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos
Electorales
Jefe de la ODPE Junín
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Nombre:
DNI:

10061404



[Handwritten signature]

Representante del JEEH
Presidente
Jurado Electoral Especial de Huancayo

Nombre:
DNI:

[Handwritten signature]

Representante del RENIEC

Nombre:
DNI:

[Handwritten signature]

Personero

Nombre: Edwin Cairampoma Avila
DNI: 19809735
Organización Política: Alianza para el Progreso.

[Handwritten signature]

Personero

Nombre: Robert Arribal Ramos Esteban
DNI: 40360803
Organización Política: ALITT

Diaz Abad
Personero

Nombre: Ulises Diaz Abad
DNI: 23703592
Organización Política:
Movimiento Independiente
Trabajando para todos

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política

[Signature]
D. Mauricio M.
2º Miembro JEE

[Signature]
Asal Supria

[Signature]
SEC Jurisdic

[Signature]
OLGA TUNPAY QUISE
3º MIEMBRO JEE

[Signature]
JUAN C. MONTAÑA
CAJOTE RUP

[Signature]
Asistente Jurisdic



[Signature]



Llubina Tovar Pineda
ABOGADA
NOTARIA DE HUANCAYO



Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en la Cédula de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

Siendo las 11:26 horas del día 23 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la ORC Ayacucho, sito en Jr. María Montessori N° 150, se reunieron el Representante del Jurado Electoral Especial de Lima, el Gestor de la ORC Ayacucho, el Representante de la Oficina del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Ayacucho, el Notario Público, personeros de las Organizaciones Políticas participantes y observadores; para realizar el Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en las Cédulas de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

El Gestor de la ORC Ayacucho inició al acto público con la bienvenida a los participantes, en seguida se dio lectura al procedimiento oficial del sorteo de ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales, y procedió de acuerdo al procedimiento establecido.

Primera Etapa: Sorteo de Movimientos Regionales dentro del bloque respectivo.

REGIÓN AYACUCHO.

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Movimientos Regionales participantes en la región. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 2
Segundo Bolillo	Número: 1

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada movimiento regional participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Movimientos Regionales	Ubicación en el Bloque
1	DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO	SEGUNDA POSICION
2	UNIDOS POR EL DESARROLLO DE AYACUCHO	PRIMERA POSICION

Segunda Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en las provincias de HUANTA y LA MAR, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

Tercera Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en los distritos de CHACA y ORONCOY, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

El Gestor de la ORC Ayacucho precisó, que en el caso que alguna Organización Política no logre su inscripción de lista de candidatos o se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

Siendo las 11:35 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes por cuadruplicado.

Notario Público / Juez de Paz

Nombre: JOSE HINOSTROZA AUCASIME
DNI: 28295525


ONPE
Mirko Onofrio Huayanay Aucasime
OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN
ORC AYACUCHO

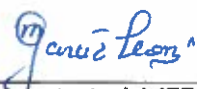
Gestor de la ORC Ayacucho

Nombre: MIRKO HUAYANAY AUCASIME
DNI: 07489881



Representante del JEE / JNE

Nombre: HUGO CÉSAR NÚÑEZ SEGOVIA
DNI: 44008561



Representante del JEE / JNE

Nombre: MIRTHA IRINA GARCÍA LEÓN
DNI: 18142773

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero


Nombre:
DNI:
Organización Política:



Ing. Maribel Margarita Machaca Rejas
Jefe Regional (e) - Ayacucho
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
Y ESTADO CIVIL

Representante del RENIEC

Nombre: MARIBEL MARGARITA MACHACA
REJAS
DNI: 40697971



Representante de la Defensoría del
Pueblo

Nombre: FERNANDO PUYÉN VIGIL
DNI: 40775014

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política



JOSE HINOJOSA AUCASIME
NOTARIO PÚBLICO DE AYACUCHO
REG. CNA Nº 01



Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en la Cédula de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

Siendo las 11:06 horas del día 23 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la ORC Cusco, sito en la Av. Infancia MZ B Lte 3 Urb. COOVECRIF - Wanchaq, se reunieron el Representante del Jurado Nacional de Elecciones Dra. Zelma Meléndez Andrade, la Gestora de la ORC Cusco Ing. Gabriela Patricia Peña Vega, la Notaria Pública Mercedes Salazar Puente de la Vega con Registro 026 en el Colegio de Notarios del Cusco y Madre de Dios, personeros de las Organizaciones Políticas participantes y observadores; para realizar el Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en las Cédulas de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

La Gestora de la ORC Cusco inició al acto público con la bienvenida a los participantes, en seguida se dio lectura al procedimiento oficial del sorteo de ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales, y procedió de acuerdo al procedimiento establecido.

Primera Etapa: Sorteo de Movimientos Regionales dentro del bloque respectivo.

REGIÓN CUSCO.

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Movimientos Regionales participantes en la región. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 1
Segundo Bolillo	Número: 2

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada movimiento regional participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Movimientos Regionales	Ubicación en el Bloque
1	FUERZA INKA AMAZONICA	1
2	MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO	2

Segunda Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en la provincia de LA CONVENCION, por lo tanto no hay sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

Tercera Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

DISTRITO MEGANTONI.

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en el distrito. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 2
----------------	-----------

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada Organización Política Local Distrital participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Organización Política Local Distrital	Ubicación en el Bloque
1	UNIDAD INDIGENA AMAZONICA DEL CUSCO	Primera Ubicación

Mercedes Salazar Puente de la Vega

ABOGADA NOTARIA

REG. 026 C.M.D.

Av. Huayra Cuzco Nº 113 - A. Wanchaq - Cuzco

Teléfono: (054) 2210039 / (054) 2220597




DISTRITO VILLA KINTIARINA

No existen Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en el distrito de VILLA KINTIARINA, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

La Gestora de la ORC Cusco precisó, que en el caso que alguna Organización Política no logre su inscripción de lista de candidatos o se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

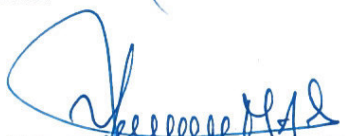
Siendo las 11:20 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes por cuadruplicado.


Mercedes Salazar Puente de la Vega
ABOGADA/NOTARIA
REG. 026 C.N.C.M.O.
Av. Huayra Cuzco N° 113 - A. Wanchaq - Cuzco
Notario Público / Juez de Paz

Nombre: Mercedes Salazar Puente de la Vega
DNI: 23914102


ING. GABRIELA PATRICIA PEÑA VEGA
Gestora de Oficina Regional de Coordinación
ORC Cuzco
Oficina **Gestora de la ORC Cuzco**

Nombre: Ing. Gabriela Patricia Peña Vega
DNI: 20053976


Representante del JEE / JNE

Nombre: Dra. Zelma Meléndez Andrade
DNI: 40936593

Representante del RENIEC

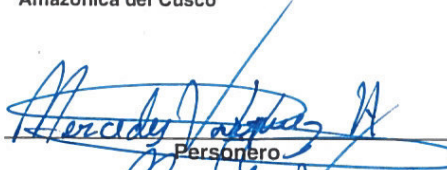
Nombre:
DNI:

Personero

Nombre: Rodolfo Miguel Berrios Gutierrez
DNI: 23977319
Organización Política: Unidad Indígena
Amazónica del Cuzco


Personero

Nombre: *Marco A. Bivarón Fojón*
DNI: *41763417*
Organización Política *UIAC*


Personero

Nombre: *Mercedes Varguez*
DNI: *23884016*
Organización Política: *M. B. TAWANTISY*

Personero

Nombre: *2016 W. Zamalca M.*
DNI: *23922015*
Organización Política *FIA*

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:

Personero

Nombre:
DNI:
Organización Política:



Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en la Cédula de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

Siendo las 11:13 horas del día 23 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la ORC Tacna, sito en calle José Rosa Ara N° 1746, se reunieron el Representante del Jurado Electoral Especial de Lima, el Gestor de la ORC Tacna, la Administradora de la Oficina del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Tacna, el Notario Público, personeros de las Organizaciones Políticas participantes y observadores; para realizar el Sorteo de Ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales en las Cédulas de Sufragio de las Elecciones Municipales Diciembre 2017.

El Gestor de la ORC Tacna inició al acto público con la bienvenida a los participantes, en seguida se dio lectura al procedimiento oficial del sorteo de ubicación de los Movimientos Regionales y Organizaciones Políticas Locales, y procedió de acuerdo al procedimiento establecido.

Primera Etapa: Sorteo de Movimientos Regionales dentro del bloque respectivo.



Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Movimientos Regionales participantes en la región. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 1
----------------	-----------

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada movimiento regional participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Movimientos Regionales	Ubicación en el Bloque
1	NUEVA GENERACION TACNEÑA	Primera Ubicación

Segunda Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

No existen Organizaciones Políticas Locales Provinciales participantes en las provincias de TACNA, por lo tanto no se realizará el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las Organizaciones Políticas Locales Provinciales.

Tercera Etapa: Ubicación de las Organizaciones Políticas Locales Distritales.

DISTRITO LA YARADA LOS PALOS.

Para tal efecto se habilitó un bolillero y número de bolillos iguales al número de Organizaciones Políticas Locales Distritales participantes en el distrito. Se introdujeron los bolillos en el bolillero y luego de revolver, se retiraron uno a uno los bolillos con el apoyo de un funcionario de la ONPE, obteniendo como resultado del sorteo el siguiente orden de los bolillos:

Primer Bolillo	Número: 2
----------------	-----------

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando la ubicación a cada Organización Política Local Distrital participante, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Organización Política Local Distrital	Ubicación en el Bloque
1	NUEVA ESPERANZA FRONTERA DE TACNA	Primera Ubicación

El Gestor de la ORC Tacna precisó, que en el caso que alguna Organización Política no logre su inscripción de lista de candidatos o se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

Siendo las 11:17 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes por cuadruplicado.




 Notario Público

Nombre: Elba Aurora Angüis de Adawi
 DNI: 00413054
 NOTARIO PUBLICO - ABOGADO
 REG. COL. TACNA N° 003


 Gestor de la ORC Tacna

Nombre: Orestes Arpasi Canqui
 DNI: 01229688


 Representante del JEE / JNE

Nombre: Yesenia Milagros Moncada Carlos
 DNI: 46042967


 Representante del RENIEC

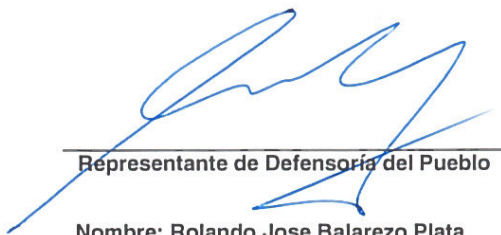
Nombre: Aracelli Cueto Ramirez
 DNI: 04427236


 Personero

Nombre: Rodolfo Vilca Maquera
 DNI: 01875587
 Organización Política: Organización Política
 Nueva Esperanza Frontera de Tacna


 Personero

Nombre: Eviña Yonilda Llanqui Choquehuanca
 DNI: 00497929
 Organización Política : Movimiento Regional
 Nueva Generación Tacneña



Representante de Defensoría del Pueblo

Nombre: Rolando Jose Balarezo Plata
DNI: 41667570


Representante del JEE / JNE

Nombre: Andres Juvenal Huaman Ortiz
DNI: 08981970




Elha Aurora Angüis de Adawi
NOTARIO PUBLICO ABOGADO
REG. COL. TACNA N° 003